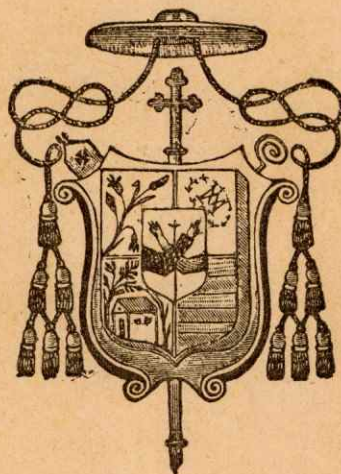


QUE EL

DIRIGE AL

DE SU DIÓCESIS



LIMA

Calle de San Pedro N.º 96

1898

AÑO DE 1898.—CUARTA CARTA PASTORAL.

CARTA PASTORAL

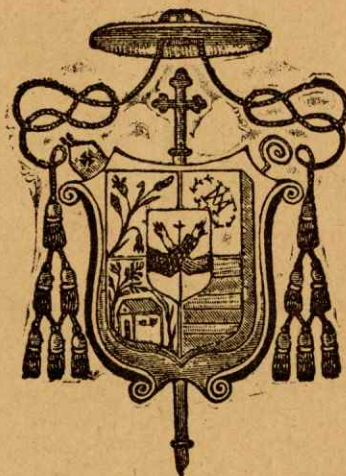
QUE EL

Ilmo. y Rvmo. Sr. OBISPO DE LOJA

DIRIGE AL

VENERABLE CLERO Y FIELES

DE SU DIÓCESIS



LIMA

IMPRENTA Y LIBRERIA DE SAN PEDRO

Calle de San Pedro N.º 96

1898

FR. JOSÉ MARÍA MASÍA Y VIDIELLA

DE LA ORDEN DE NUESTRO SERÁFICO P. S. FRANCISCO,

MISIONERO APOSTÓLICO,

Y POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA

SEDE APOSTÓLICA

OBISPO DE LOJA.



*Al Venerable Clero y fieles de nuestra
Diócesis, salud y paz en nuestro Se-
ñor Jesucristo.*

Venerables hermanos, Hijos carísimos:

No penséis que por hallarnos forzosamente ausentes de vosotros os olvidemos un momento ó se disminuya el amor de padre y el deseo de vuestro bien, no solo espiritual sino también temporal; nó, amados hermanos, no se disminuye nuestro paternal afecto hacia vosotros, al contrario, cada día os tenemos presentes delante del Señor y le pedimos incesantemente os socorra en vuestras necesidades, consuele en vuestras aflicciones y os asista en vuestros trabajos, y sobre todo, os guarde de la seducción de este siglo perverso. Es por esto que, aún cuando nos sentimos oprimidos por el peso de los años y quebrantada salud, no dejamos de dirigiros de cuando en cuando nuestras Cartas Pasto-

rales en cumplimiento de nuestro deber y de satisfacer de algún modo el deseo de vuestro bien.

Os recordamos, pues, en la presente, la solicitud y celo con que el Padre Santo ha inculcado repetidas veces á toda la cristianidad, y aun ordenado que en todas las iglesias parroquiales se rece durante el mes de Octubre el Santo Rosario, como remedio eficaz para las grandes necesidades de la Iglesia de Dios y del mundo entero, sobre todo para preservar á los fieles del peligro de seducción, pues hoy día se ha propagado tanto la impiedad y libertinaje, que bien se puede decir que es como un contagio universal.

Esto es precisamente lo que Nos tememos por vosotros, como tantas veces os hemos dicho, que viendo el mal ejemplo, ó por temor de la persecución, ó por otros humanos respetos caigais en la tentación. Y en verdad, el peligro es tal, que, á no ser por una especial gracia del Señor, apenas hay quien no quede contaminado de las perniciosas máximas y errores que por todas partes se han propagado; y solo podemos librarnos del común contagio teniendo arraigado en el corazón el santo temor de Dios y acudiendo frecuentemente y casi diremos sin cesar, siguiendo el consejo del Señor, al asilo de la santa oración,

Ese gran peligro de perversión proviene de que las máximas que se propagan de libertad, de progreso, ilustración, etc., halagan los sentidos, el amor propio y el orgullo del hombre, tan inclinado al mal desde su niñez, como nos dice el Espíritu Santo. Aquel fatal *seréis como dioses sabiendo el bien y el mal*, con que la serpiente astuta sedujo á nuestros primeros padres, se ha inoculado á guisa de veneno en el corazón de sus descendientes, de tal manera, que nos sentimos inclinados á sacudir el suave yugo de la ley de Dios, y arrastrados en cierto modo á todo lo que halaga nuestras pasiones y soberbia. De aquí el grito general de libertad, de independencia de la humana razón que ha hecho enloquecer y apostatar de la verdadera Religión y concebir un odio formal contra Dios y su Iglesia santísima, llamándole tirana porque exige del hombre sujeción y obediencia á su ley santa, así como el enfrenamiento del orgullo y demás pasiones

del corazón soberbio, de la sensualidad y codicia, fuentes venenosas de todos los pecados y desórdenes del mundo.

Esto mismo explica la verdadera causa de la aversión, aborrecimiento y odio formal de la llamada ilustración moderna ó sea liberalismo contra los Ministros de la Religión ó contra el Clero, por ser éste el que siempre vela y sale á la defensa de los derechos de Dios, y porque, por su misión y carácter, está obligado á intimar al hombre la obediencia que debe á su Dios y Señor observando la ley santa, so pena de eterna condenación. Esta es la verdadera y única causa, no lo dudéis, del odio á la Iglesia santa, y por esto la llaman tirana: aborrecimiento y odio que es mayor ó menor según el grado del liberalismo del corazón: y ved ahí por qué el radicalismo y masonismo detesta, blasfema, persigue, y si puede, mata á los Ministros de Dios; y si no puede tanto, los insulta, los calumnia y hace cuanto puede para que el pueblo los desprecie. Y el liberalismo moderado, como se dice, ya que no se atreve á tanto, tolera que Dios sea blasfemado y sus Ministros calumniados y perseguidos, por mantener, como dicen, los fueros de la libertad, aunque por otra parte parece manifiesta respecto á la Religión y observa algunos de los preceptos especialmente del culto externo, aunque sea con pompa. De esta última clase hay muchos hoy día en el mundo, estos son los llamados católicos-liberales, y éste es precisamente el gran peligro que tememos por vosotros, porque no hay peor tentación que la que se presenta con apariencia de bien.

¡Mas ay de esos ilusos y ciegos voluntariosos! pues, cuando les llegue su día, llamarán á la puerta del Gran Señor de todos, diciendo: Señor! Señor! y oirán el formidable *nescio vos*, no os conozco, de la boca de nuestro Señor Jesucristo, obradores de maldad, sobre todo los que tuvieron mando y autoridad en los pueblos, y por humanos respetos dejaron blasfemar contra Dios y la Religión; dejaron perseguir, injuriar y calumniar á sus ministros, de los cuales dice el mismo Señor: *el que á vosotros desprecie, á mí me desprecia*; pudiendo y debiendo impedirlo, con el pretexto de libertad de imprenta; como si la maldad, la impiedad, la calum-

nia, la blasfemia, el escándalo y el error pudiesen jamás tener algunos derechos, ni poder humano que pueda otorgárselos. Condescendencia criminal que es causa de la perversión y malestar de tantas Naciones y de la ruina de las almas.

Este ha sido el pecado, como ya digimos en otra ocasión, de esa pobre República, desde que el puñal asesino hizo desaparecer al *Gran Cristiano* y velador de la justicia, y esta es una de las causas de las desgracias de la misma.

Nadie puede burlarse de Dios, dice San Pablo, ni se le ofende impunemente. Y aunque no castiga á los individuos y á los pueblos luego que le ofenden, castiga á su tiempo cuando se llena la medida.

Entiendan todos, especialmente los que ejercen antoridad sobre los pueblos ó naciones, dice el Real Profeta, *erudimini qui judicatis terram*.

Haga el Señor que los males y desgracias presentes de la República sirvan de escarmiento y enseñanza en adelante á sus mandatarios y velen con más celo por la moral pública, y sobre todo por la honra de Dios y de su santa Iglesia. Sí, venerables y amados hermanos, sí, con humildad de corazón digamos con los hermanos del Patriarca José: *Justamente nos ha sobrevenido tanta tribulación, porque pecamos contra Dios*.

¿Y dónde hallaremos remedio para nuestras desgracias y tribulaciones, y cómo podremos librarnos de la seducción y perseverar constantes en el bien?

Nós no hallamos otro después de Dios que acudir á la que en todo tiempo ha sido el *Auxilio de los cristianos* y refugio de pecadores. Sí, sí, la Madre de la misericordia, María.

Ella y solo ella puede alcanzar de Dios el remedio para los males de la República y hacer que en ella vuelva á florecer la paz, la moralidad, el bienestar de otros tiempos, y que prospere siempre más y más en adelante. Sí, porque ella nos ama y su intercesión para con su Santísimo Hijo y Señor Nuestro Jesucristo es omnipotente por gracia. Por esto el Padre Santo tiene tanta confianza en su intercesión poderosa y ha incul-

cado tan repetidas veces el rezo del Santo Rosario durante el mes de Octubre; porque tiene firme esperanza que por este medio la Iglesia Santa, como en otros tiempos, ha de triunfar de la impiedad y del poder de sus enemigos. Pues, así también nosotros, venerables hermanos y amados hijos, conseguiremos que sean confundidos los enemigos de la República que lo son también de Dios, y goce de paz y tranquilidad y más que todo que reine en ella nuestro Señor Jesucristo, á cuyo divino Corazón está oficialmente consagrada.

Excitamos, pues, el celo de todos los sacerdotes, especialmente párrocos, á fin de que en todas las parroquias y principales iglesias de la ciudad se rece en común el Santo Rosario y en cuanto sea posible con el Santísimo manifiesto por lo menos los jueves y los días festivos, exhortando á los fieles á la contrición y dolor de los pecados y á abstenerse de nuevas culpas para no irritar más la Justicia Divina. De otra manera seríamos indignos de la intercesión de la Santísima Virgen.

A este mismo fin procurad todos acercaros á los santos sacramentos de la Confesión y Comunión durante el mismo mes, para el logro de las indulgencias concedidas por el Padre Santo. Sí, venerables hermanos y amados hijos, acudamos con confianza al patrocinio de Nuestra Santísima Madre con el devoto rezo del Santo Rosario que le es tan grato, rogando no sólo por las necesidades de la República, sino también de toda la Iglesia según la intención del Sumo Pontífice, y al rezo del Rosario agregad la oración deprecatoria al glorioso patriarca San José ordenada por el mismo Padre Santo.

Empero, no os contentéis de rogar con fervor implorando la intercesión de la Santísima Virgen durante el mes de Octubre, sino que es menester continuéis constantes hasta alcanzar lo que deseamos. Los males y desgracias que nos afligen son grandes, provocados por vuestros pecados, el medio pues que hemos de poner en práctica debe ser también extraordinario, la oración continua, humilde y fervorosa, acompañada del dolor y arrepentimiento de nuestras culpas é ingratitudes.

Si así lo practicáis, no hay duda que alcanzaréis el deseado remedio de tantos males, pues tenemos la formal promesa del Señor de concedernos lo que le pidiéremos en su santo nombre.

Pedimos á Dios infunda en vuestro corazón su santo Espíritu, á fin de que como verdaderos hijos viváis siempre en su santo temor y amor hasta alcanzar la vida eterna que á todos deseamos, y cuya prenda sea la bendición que de todo corazón os impartimos en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

Dada en nuestra Residencia de Nuestra Señora de los Ángeles en Lima, á 15 de Agosto de 1898, fiesta de la Asunción de la Madre de Dios.

✠ Fr. José María
Obispo de Loja.



NOTA.—La presente Carta Pastoral se leerá en todas las iglesias de nuestra Diócesis, el día primero festivo inmediato á su recepción, en la misa de mayor concurso después del primer Evangelio, quedando archivada en el respectivo de cada parroquia, conforme está ordenado por Nós.

99
AÑO DE 1897—TERCERA CARTA PASTORAL

CARTA PASTORAL
QUE EL
Ilmo. y Rvmo. Sr. OBISPO DE LOJA
DIRIGE AL
VENERABLE CLERO Y FIELES
DE SU DIÓCESIS



LIMA
—
IMPRENTA Y LIBRERÍA DE SAN PEDRO
Calle de San Pedro N.º 96
—
1897

AÑO DE 1897—TERCERA CARTA PASTORAL

CARTA PASTORAL

QUE EL

Ilmo. y Rvmo. Sr. OBISPO DE LOJA

DIRIGE AL

VENERABLE CLERO Y FIELES

DE SU DIÓCESIS



LIMA

IMPRENTA Y LIBRERIA DE SAN PEDRO
Calle de San Pedro N.º 96

1897



FR. JOSÉ MARÍA MASIÁ Y VIDIELLA

DE LA ORDEN DE NUESTRO SERÁFICO P. S. FRANCISCO,
MISIONERO APOSTÓLICO,
Y POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA
SEDE APOSTÓLICA

OBISPO DE LOJA.

—...—

*Al Venerable Clero y fieles de nuestra
Diócesis, salud y paz en nuestro Se-
ñor Jesucristo.*

VENERABLES HERMANOS, HIJOS CARÍSIMOS:

Aunque ausentes de vosotros corporalmente, no lo estamos con el espíritu; y por eso, no contentos de rogar á Dios todos los días, especialmente en el santo sacrificio de la misa, por vuestro bien espiritual y temporal, creemos ser nuestro deber, promoverlo también con la palabra, y ya que no podemos hacerlo de viva voz, lo hacemos mediante las Cartas Pastorales.

Era nuestro deseo, después de la Pastoral que os dirigimos para la santa Cuaresma, escribiros otra para el Mes de María; mas, impedidos por varias circunstancias, os dirigimos la presente para exhortaros á celebrar con toda la devoción posible, la gloriosa Asunción de Nuestra Santísima Madre María á los Cielos, como también para recibir su santa imagen del Cisne, con todas las demostraciones de filial respeto y amor,

á fin de alcanzar de su maternal piedad, remedio para tantos males que afligen á esa República.

Vosotros, todos, bien conocéis su tristísima situación; en cuanto á Nos, no podemos menos que afligirnos, por las noticias á cual más funestas que Nos llegan, tanto por los periódicos como por cartas particulares: de muertes, robos, destierros, sacrilegios y calamidades de toda clase; pero lo que Nos aflige también y nos llena de temor es, el peligro para muchos de vosotros de perder la fe, á causa de la libertad sin límites de la prensa, para publicar toda clase de errores y heregias y denigrar é infamar al Clero; á lo que se agrega, la predicación del protestantismo, é instalación de la masonería, la cual, por el odio implacable que profesa á Nuestro Señor Jesucristo y su Iglesia, trabajará incansable, con astucia satánica, para seducir á los incautos. Por lo que, tememos mucho, repetimos, que no pocos se dejen engañar y pierdan la fe. ¡Oh queridos hijos! ¡Cuántas veces os exhortamos con todo el afecto de nuestro corazón á permanecer firmes en la fe católica; porque preveíamos claramente que el fin é intención de los propagadores de la llamada ilustración y progreso, no era otro, sino haceros perder el respeto y amor que hasta aquí habíais profesado á vuestros padres espirituales que son los sacerdotes, y por último, robaros el inestimable tesoro de la fe! Lo que ha acontecido, ha manifestado cuán fundados eran nuestros temores.

Ciertamente, que en medio del general trastorno, y á pesar de las pérfidas maquinaciones de la impiedad para descristianizar á esa República, Nos ha consolado mucho y animado nuestra esperanza, la constancia en la fe católica del pueblo ecuatoriano, las numerosas y enérgicas protestas y manifestaciones de adhesión á la fe católica que en todas las Provincias se han publicado, rechazando al propio tiempo con fortaleza y libertad cristiana, la impía y antisocial libertad de cultos. Esta general y uniforme manifestación del verdadero pueblo, Nos ha consolado; porque en ella hemos visto una prueba evidente, que la fe está arraigada profundamente en los corazones; sin embargo, no por eso dejamos de temer, sabiendo cuán grande es la humana fragilidad, sobre todo, cuando está por delan-

te el mal ejemplo y el respeto humano; y por eso, aun cuando la mayor parte de la República se conserve fiel, no pocos pueden prevaricar.

A este propósito recordamos una anécdota, que leímos en la vida del Grande y santo Pontífice Pío IX. En una ocasión en que deploraba la malicia de estos tiempos y la persecución tan general contra la Iglesia, respondió uno que la Nave de San Pedro (la Iglesia) no perecería. A lo que contestó el santo y prudente Pontífice: *Si, es verdad, la Nave de San Pedro, ó la Iglesia, no puede naufragar ó perecer; pero de esta Nave muchos caen y perecen.* ¡Oh queridos hijos! ¡Cómo será posible que ninguno de vosotros abandone su fe, por las fábulas y cavilaciones de hombres impíos?

Los llamados amantes del pueblo y predicadores de la *ilustración y progreso*, para cumplir las promesas que os hicieron de tanta luz, dicha y ventura, os han obsequiado con el rabioso radicalismo, masonería y protestantismo; y bien: ¿qué os ha dado el radicalismo? ¿habéis progresado mucho en ciencia, en riquezas y bienestar social? ¿Qué os ha dado, decimos el radicalismo? Ya lo véis, desde que se adueñó de la República no ha hecho más que encarcelar y desterrar á beneméritos ciudadanos y sacerdotes virtuosos, imponer enormes y forzosas contribuciones, confiscar bienes y haciendas, sin contar las crueles torturas, asesinatos de ciudadanos y sacerdotes, horribles sacrilegios, ultrajando al Santísimo Sacramento, destrozando imágenes de santos, incluso la de la Santísima Virgen en Riobamba. ¡Y estos sectarios del radicalismo y masonería tienen la desvergüenza de llamar *terroristas* á los católicos, déspotas á las autoridades legítimas, y tiranía á la Religión de paz y amor de Nuestro Señor Jesucristo! Y después de todo esto, ¿habrá todavía quien se deje alucinar y seducir de las vanas promesas del liberalismo, y no se horrorice al sólo oír su fatídico nombre? Tantas veces os lo hemos dicho y predicado con la autoridad de los Sumos Pontífices, que el liberalismo es malo y condenado por la Iglesia bajo todas sus formas, religiosa, social y política, sea fiero ó sea manso, ó como se dice, católico-liberal: la diferencia está, en que el radical con furor blasfema, destierra, quema y mata; y el manso halaga y corrompe

á los incautos y blandamente corroe las entrañas de la sociedad, fomentando el sensualismo, codicia, ambición y orgullo, é introduciendo la indiferencia en punto á religión y moral, con su proclamada tolerancia; y fingiendo respeto y veneración á la Iglesia, trata siempre de esclavizarla. Por eso, bajo este respecto, es peor que el radical, como decía el Pontífice Pío IX, porque es más seductor. ¡Oh sistema execrable! que tantos males has causado á la Iglesia y á la sociedad! Parece que después de tantas experiencias de los funestos efectos que ha causado ese monstruo desde su aparición en todas las naciones, no hubiera ya necesidad de exhortar al pueblo para detestarlo; más, no es así: él se presenta de un modo tan halagüeño que encanta, seduce y hechiza; y por eso, como ya dijimos en otra Pastoral, es tan difícil, por no decir imposible, que los llamados católico-liberales reconozcan su error.

En cuanto á la masonería, ¿qué os diremos, amados hijos, de esa secta tenebrosa, enemiga implacable de Jesucristo y de su Iglesia, y verdadero flajelo de la sociedad? ¿Qué podemos deciros de esa secta verdaderamente diabólica, la cual en castigo del orgullo de este siglo ha permitido Dios que se adueñe casi de todas naciones? ¿Esa secta que se ha ido propagando bajo la sombra de un impenetrable secreto guardado con horribles juramentos; roto ya, finalmente, el denso velo que la encubría, se ha visto que adora á Satanás, bajo el nombre simbólico del Gran Arquitecto del Universo. En prueba de lo que decimos, ved ahí como empieza una Bula del H.º General Alberto Pike, Pontífice de toda la masonería: “A la gloria del gran Arquitecto del Universo, cuyo nombre de siete letras (L. T. C. I. V. E. R.) es inefable.” Si, la masonería tiene por Dios á Satanás; por eso ya no hay que admirarse del odio profundo y verdaderamente satánico que profesa contra Dios, contra Jesucristo S. N., contra la Iglesia y sus ministros. Este es el obsequio hecho al Ecuador por el radicalismo, hermano gemelo de la masonería. No es pues extraño que el caudillo dijese en una proclama; *que venía á poner fin á la teocracia, esto es, al Reino de Jesucristo*. La proclamación, pues, de la libertad de cultos, prohibición de ingresar á la República nuevas comunidades religiosas,

expulsión de algunas existentes, y opresión más ó menos directa de todas; así mismo la prohibición que los sacerdotes extranjeros ejerzan prelacías, posean beneficios y administren bienes eclesiásticos; el decreto injusto y atentatorio contra la Autoridad Eclesiástica, coartando la libertad de predicar á los sacerdotes, etc. etc., todas son consecuencias del impío programa. Este es, repetimos, el plan de la masonería, guerra á Cristo y á su iglesia ¡No haya más cristianos! Para conseguirlo, se persiga al clero, se le calumnie, se le desprestigie, se le despoje de sus bienes, se expulsen las comunidades religiosas. En prueba de lo que os decimos, oid entre otros muchos, dos documentos de la misma secta infernal. Dice el 1.º “Cuando se constituya la sociedad de los hombres libres (sic) uno de los primeros actos de salvación pública sera, desposeer á los ministros de la supertición (catolicismo) y á todos los frailes y monjas, parásitos, que, por medio de la mentira y de la capción han acumulado riquezas ilegítimas: toda fortuna de sacerdote, fraile ó monja representa un pasado impune de estafa y de robo, y por esa razón debe ser confiscada sin indemnización alguna por la justicia del Gobierno á beneficio de la sociedad que rompe las cadenas del error.” (1)

Dice el 2.º “Es necesario despojar la Religión de toda alegría, y demostrar los abusos del fanatismo religioso.

“Todo hermano ó hermana (masones) está obligado á denunciar las faltas del clero, para arrebatárselas la autoridad y el prestigio que tienen acaparados.

“Deberán todos, combatir las órdenes religiosas, pedir la expulsión de frailes y monjas y la clausura de sus conventos.

“Los asociados deben asistir á los sermones, para notar todo aquello que parezca atacable y comunicarlo á sus jefes en lenguaje cifrado.

“Es igualmente deber de todo asociado, captarse las simpatías de los viejos solterones ricos de ambos sexos, para inducirlos á abrazar nuestras doctrinas y

(1) Circular confidencial de Adriano Lemmi Jefe de la Masonería italiana y después Pontífice Luciferista (27 Setiembre de 1883) á los H.º delegados secretos, etc.

obtener de ellos la donación de sus bienes, en beneficio de la asociación". (2)

Ahora ved si es lo mismo que se practica en el Ecuador. Este es, repetimos, el plan de la presente revolución: destruir, si les es posible, la Religión y darnos por Dios á Satanás.

En vuestras aflicciones y trabajos, pues, ya sabéis á quien encomendaros; y cuando llegue la hora de vuestra muerte á quien entregar vuestra alma. ¡Os horrorizáis, amados hijos, de lo que os decimos? Pues ello es así, ni más ni menos. ¡Oh amadísimos hijos! hasta aquí tuvisteis por Rey á Nuestro amantísimo Señor Jesucristo, que murió en cruz por salvarnos; y en adelante, si abrazarais el radicalismo y masonería, tendréis por Dios al diablo, padre de la mentira, y enemigo de Dios y de los hombres. No hay medio: la revolución ha dicho, que quiere quitar del Ecuador la teocracia, esto es, el reinado de Jesucristo, y en cambio poner á Satanás....

Y del protestantismo ¿qué os diremos? ¿Qué podremos decir de esa rama seca y apolillada, arrancada en otro tiempo del grande y frondoso árbol de la Santa Iglesia Católica por Lutero? ¿Quién fué Lutero? Un fraile apóstata, sacrilego, deshonesto y renegado: ese es el fundador del protestantismo. ¿Quién fué Enrique 8.º de Inglaterra que lo introdujo en su nación, antes jardín de Santos? Todo el mundo lo sabe. Ahora bien, si según el oráculo de Nuestro Señor Jesucristo no puede un árbol malo dar fruto bueno ¿qué fruto pudo dar, y que doctrina pudo enseñar un hombre corrompido, deshonesto, sacrilego y apóstata, cual fué Lutero? ¡Oh Dios mío! A los ministros protestantes se les abre la puerta, se les da amplia libertad para que prediquen el error, y se prohíben y expulsan las comunidades religiosas de la Santa Iglesia, veneradas en todo el mundo; se coarta la facultad de predicar á los ministros de Jesucristo, y se deja á los sectarios que propaguen la heregía, y seduzcan al pueblo! ¡y con todo esto se tiene valor para decir que no se persigue á

(2) De la Revista Católica de Lima n.º 787 que dice: Las instrucciones remitidas por el Gran Oriente Francés á las Logias del Norte de Francia llegan al máximo de la hipocresía y de la perfidia.

la Religión! La revolución ha gritado públicamente repetidas veces, y ha pronunciado la horrible imprecación y blasfemia ¡muera Cristo!!! Sus obras, pues, son consecuencias de ese grito infernal. Ved los horrendos sacrilegios perpetrados en Riobamba!

Si con todo lo acontecido, los que todavía se glorían del nombre de católicos, no se han desengañado; bien podemos decir, que su ceguera es incurable, y el mal no tiene remedio. Tenemos por cierto, que la última revolución la permitió el Señor en castigo, como ya dijimos otra vez, de la mala correspondencia á sus beneficios. Es innegable, que el Ecuador fué favorecido por una singular providencia de Dios sobre todas las naciones que tienen el nombre de cristianas, proporcionándole abundantes y eficaces medios para arraigarse en la fe, crecer y progresar en la piedad y vida verdaderamente cristiana, como también, en adelantos puramente sociales; como son tantas congregaciones religiosas de uno y otro sexo, dedicadas á la enseñanza, cuidado de los enfermos en los hospitales, predicación de la palabra de Dios por celosos misioneros, etc. etc.; á parte de hábiles profesores para artes y ciencias; á todo esto se agrega, el cuidado y solicitud de los Prelados, los cuales de palabra y por escrito, se han esmerado en ilustrar al pueblo haciéndole conocer la verdad y avisándole y previniéndole, á fin de preservarle de la seducción de los errores modernos. Sin embargo, se notaba una tendencia bastante general hacia el halagüeño, seductor y mil veces maldito liberalismo. Pues bien, venga el liberalismo radical y se adueñe de esta República ingrata y sienta su yugo de fierro hasta que se desengañe y busque deveras á Dios. Pero basta ya, queridos hijos; no queremos aumentar la aflicción de los que como Nos mismos, se hallan harto angustiados. Procuremos más bien buscar consuelo en nuestra común aflicción y remedio para tantas calamidades.

Empero, el remedio que necesitamos, no lo hallaremos en los hombres, sino sólo en Dios. Sí, queridos hijos, sólo Dios puede remediar los grandes males que afligen á esa desgraciada República; porque, vistas y consideradas todas las circunstancias en que se halla, (lo diremos aunque con dolor) humanamente el mal

no tiene remedio. Esa tristísima situación que atravieza, es, como ya dijimos, castigo de Dios: es preciso por lo tanto, aplacar la divina Justicia, con la oración y penitencia, y, por consiguiente, con la reforma de costumbres. Sí, oración y enmienda de vida. Además, como en gran parte, la causa de tantos males fué el egoísmo y desunión de los católicos, es indispensable la unión y caridad fraterna en todos, y que prescindiendo de todo humano interés, propio ó ajeno, no se tenga en mira sino únicamente el mayor servicio de Dios y el bien espiritual y temporal de la República. Mas, en cuanto á la unión, se entiende con los que son verdaderos católicos; pues, con los que están imbuídos de las teorías modernas del liberalismo, aún cuando se llamen moderados, no es posible la unión; por lo que, fuera de lo que exige el cumplimiento del deber social, y lo que manda la caridad cristiana de amar á todos los hombres de cualquiera condición que sean, se debe evitar el trato íntimo y familiar; de otra manera, se comunica el contagio de las malas ideas, como lo enseña la experiencia. Así unidos los ánimos, conviene trabajar para difundir las buenas ideas ó principios católicos y sociales. A este mismo fin, conviene proteger la buena prensa con la suscripción y colaboración, según las facultades de cada uno, procurando que los buenos periódicos y hojas sueltas, se difundan gratis entre el pueblo. Por estos medios, la impiedad ha siempre propagado el mal, y ha hecho tanto daño á la sociedad: hagan, pues, los católicos otro tanto, y con estos medios y la protección de Dios, se logrará una reacción saludable en el pueblo, sin que sea menester nuevo derramamiento de sangre, que el sólo pensarlo nos horroriza. Lo que importa en las presentes circunstancias, como ya queda dicho, es: primero, la unión entre los católicos; por este medio los católicos alemanes han hecho grandes conquistas á favor de la Religión y de su Patria, sin causar ningún trastorno, sino luchando con resignación y constancia, dentro de la legalidad; después de esto, conviene implorar el auxilio de Dios; pues poco ó nada conseguiréis sin su protección. Conviene, pues, orar y orar mucho: éste es el medio más eficaz para todas las necesidades públicas y privadas: y aún cuando parezca

tan difícil remediar las de esa República, no importa; para Dios no hay imposibles. Invoquemos, pues, su clemencia mediante la poderosa intercesión de la Santísima Virgen. Ella es doblemente protectora de esa nuestra ciudad y Diócesis, por su Inmaculada Concepción, y por su advocación del Cisne. Os exhortamos pues á honrar á tan buena Madre y protectora: 1.º, en su gloriosa Asunción á los cielos, celebrando la quincena en preparación á su festividad. Muchas gracias suele conceder la Santísima Virgen á sus devotos, que la honran en tan glorioso misterio. Pidamos, pues, que desde su excelso Trono, vuelva sus ojos de misericordia hacia esa República, y no permita que triunfe en ella la heregía.

En cuanto á su advocación del Cisne, deben esmerarse todos los lojanos en recibirla con todas las demostraciones de piedad y filial amor, al ser trasladada, según costumbre, á esa ciudad visitándola frecuentemente en todo el tiempo que permanezca en vuestra compañía, para implorar su maternal protección. Sí, queridos hijos, acudamos á María, postrémonos á sus pies, y no la dejemos hasta no conseguir su maternal bendición, como nos aconseja su ferviente amante S. Bernardo: y no sólo pidáis por las necesidades de la República, sino también por las de la santa Iglesia y del Vicario de Nuestro Señor Jesucristo el Papa. Rogad, asimismo, por Nos, que con paternal afecto os bendecimos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

No terminaremos esta nuestra Carta Pastoral sin unir nuestra voz y protesta á la de todos los Prelados y católicos del Ecuador contra los horrendos ultrajes á Jesús Sacramentado perpetrados en Riobamba, haciendo nuestra la hermosa Pastoral que con tal objeto ha publicado el Ilmo. Sr. Obispo de Ibarra, recomendandoos encarecidamente su lectura.

Dada en nuestra residencia de Nuestra Señora de los Angeles de Lima, á 2 de Julio, día de la Visitación, de 1897.

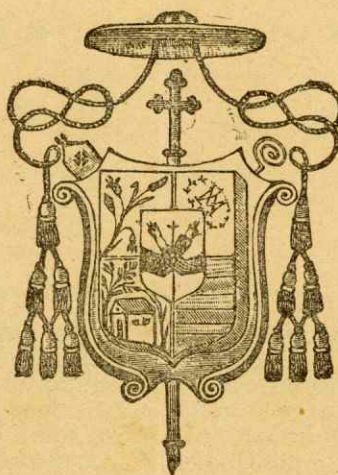
Fr. José María
Obispo de Loja.

NOTA.—La presente Carta Pastoral se leerá en todas las iglesias de nuestra Diócesis, el día primero festivo inmediato á su recepción, en la misa d mayor concurso después del primer Evangelio, quedando archivada en el respectivo de cada parroquia, conforme está ordenado por Nós.



3
AÑO DE 1898.—QUINTA CARTA PASTORAL

CARTA PASTORAL
QUE EL
Iltmo. y Rvmo. Sr. OBISPO DE LOJA
DIRIGE AL
VENERABLE CLERO Y FIELES
DE SU DIÓCESIS



LIMA
—
IMPRENTA Y LIBRERIA DE SAN PEDRO
Calle de San Pedro N.º 96.
—
1898



FR. JOSÉ MARÍA MASÍÁ Y VIDIELLA

DE LA ORDEN DE NUESTRO SERÁFICO P. S. FRANCISCO,

MISIONERO APOSTÓLICO,

Y POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA

SEDE APOSTÓLICA

OBISPO DE LOJA.

*Al Venerable Clero y fieles de nuestra
Diócesis, salud y paz en nuestro Se-
ñor Jesucristo.*

Venerables hermanos, Hijos carísimos:

Todos vosotros sabéis como la Santa Iglesia se pre-para para cada año para celebrar dignamente la gran festi-vidad del Nacimiento de nuestro divino Salvador Jesu-risto, á fin de que el mismo Señor se digne renacer en el corazón de los fieles infundiéndoles su Santo Espíri-tu. A este fin santo dedica todo el tiempo llamado de Adviento, para el cual ha instituído especial rito en la celebración de los divinos oficios, con rezos de salmos, himnos y muy eficaces y tiernas oraciones, para al-canzar de su divino Esposo la apetecida gracia de su espiritual renacimiento. Además, para inspirar á sus hijos sentimientos y afectos de compunción y peniten-cia, la misma Santa Iglesia se viste de luto usando en sus oficios divinos ornamentos morados, recordando al

propio tiempo aquellas tan graves y patéticas palabras con que San Juan Bautista, precursor de nuestro Señor exhortaba al pueblo para recibirlo, diciendo (1): *Parate vian Domini*, preparad el camino del Señor; y, haced penitencia, porque está cerca el reino de Dios. Nos pues, hijos carísimos, con el mismo fin de la Santa Iglesia os dirigimos la presente Pastoral, exhortándoos á celebrar con devoción y viva fe la Natividad de nuestro amadísimo Redentor Jesucristo, siendo tan grande la necesidad de su renacimiento espiritual en nuestros corazones, pues hoy día parece que se ha extinguido por completo en muchos cristianos el espíritu de Nuestro Señor Jesucristo y lejos de celebrar con fe y devoción festividad tan grande y santa, la profanan con escandalosas costumbres.

Triste es decirlo, empero, así es en verdad; para muchos cristianos la celebración del Nacimiento del Divino Redentor no sirve de motivo para avivar en ellos la fe, piedad y amor de tan tierno y santo misterio, sino al contrario, para ofender y ultrajar más al Señor.

La causa de tan lamentables desórdenes es sin duda la falta de conocimiento y consideración de los bienes inmensos que nos trajo el Señor con su venida al mundo, y de los males grandes de que nos libró. La fe que profesamos nos enseña que todos los descendientes de Adán éramos como una masa condenada y maldita por el pecado de nuestros primeros Padres, *hijos de ira*, como nos llama San Pablo, desheredados para siempre de la gloria del cielo, para la cual nos criara la bondad de Dios, y como esclavos del demonio destinados á la eterna condenación; y para tan horrenda desgracia no había quien pudiese hallar remedio, pues, ni todos los hombres y ángeles juntos podían dar satisfacción cumplida á la divina justicia, ultrajada por el hombre. El Hijo de Dios, pues, compadecido de nuestra infelicidad, tomó sobre sí nuestra deuda, y para satisfacerla, hizo la obra más estupenda que podía hacer su omnipotencia, sabiduría y amor infinito, cual fué hacerse verdadero hombre, sin dejar de ser Dios. Por esta obra la magestad infinita de Dios se anonadó, dice San Pablo: (2) *Exinanivit semet ip-*

(1) Mat. 3, 3.

(2) Philip. 2, 7

sum, tomando la forma de esclavo y semejanza de pecador. ¡Oh bondad excelsa! ¡oh amor infinito de nuestro Dios!, que por levantar á sus viles criaturas quiere humillarse hasta el profundo de la nada, uniéndose á nuestra miserable naturaleza!

Sí; Nuestro Señor vino para librarnos de la esclavitud del demonio, del pecado y de la muerte eterna, y merecernos la eterna vida, y vino además para mostrarnos el camino que nos conduzca con seguridad á la eterna vida. Ahora bien, en el mundo reinaban las tres grandes pasiones: la soberbia y orgullo, la codicia de los bienes terrenos, y la sensualidad y amor desordenado de los placeres. Nuestro Señor, pues, como médico celestial, opuso á estas tres grandes dolencias de muerte la práctica de las tres grandes virtudes, la humildad, la pobreza y la mortificación; por esto quiere nacer en tanta pobreza y desamparo, y lo que es consiguiente, en profundo abatimiento, humillación y padecimientos. Sí; la humillación, mortificación y padecimientos fueron las tres compañeras inseparables de la vida de Nuestro Señor Jesucristo hasta que murió en cruz en la mayor ignominia entre dos malhechores.

En vista pues de los ejemplos de Nuestro Divino Salvador y Maestro ¿qué diremos de la conducta de tantos cristianos que en la Navidad del Señor se entregan á la crápula y embriaguez y así pasan esa Noche Santa, por lo cual para muchos no debe llamarse noche buena, sino más bien noche mala por los muchos pecados que en ella se cometen? Rara conducta la de esos cristianos, que creen que Jesucristo ha nacido principalmente para quitar el pecado del mundo (1) *auferatur peccatum*, como dice el profeta Isaías, y ellos toman ocasión de su santísimo Nacimiento para entregarse al desorden y pecado con más desenfreno! No, queridos hijos, así no se honra el Nacimiento de Nuestro Señor, sino que se le ofende y se da gusto al diablo. Ciertamente, que la santa noche de Navidad convida al gozo y alegría; pero á una alegría santa y espiritual, considerando que Nuestro Salvador ha querido nacer en tanta pobreza y abatimiento, hecho niño tierno y reclinado en un pesebre por amor nuestro, para librarnos del cautiverio del demonio y del pecado, motivos son estos para alegrarnos y regocijar-

(1) Isaí. 27, 9.

nos, pero espiritualmente, *en el Señor*. Por esto los santos, y muy especialmente N. P. S. Francisco, se salían como fuera de sí por el amor de Nuestro Señor; y lejos de entregarse á una alegría vana y bulliciosa, concebían en su corazón ardentísimos deseos de imitar la humildad, la pobreza, mortificación y vida penitente que nos enseña el Señor en su mismo nacimiento: y, si como es muy justo, tomaban algún solaz y recreo corporal, esto lo hacían siempre animados del espíritu de Dios, y así su alegría y regocijo era espiritual y santo, como nos dice el real Profeta (1) *alegraos justos en el Señor*. Por esto no podemos menos de reprobar la mala costumbre introducida en algunas iglesias, de silvar y tocar instrumentos ruidosos en la misa de *media noche*, que sirven para distraer, y no para inspirar devoción, pues tales silvos y ruidosos instrumentos, lejos de hacer armonía, forman una batahola propia para jaranas y no para iglesias: por lo que Nos las reprobamos y prohibimos, y exhortamos á los Párrocos y Superiores de las iglesias donde se haya introducido tal costumbre, las prohiban, cuidando asimismo que en esa noche no se introduzca en la iglesia ningún ébrio. Y entiendan los mismos párrocos y Rectores de iglesias, que si observan que el pueblo es tan disipado, que la celebración de la santa misa en dicha hora de media noche de Navidad sirve más para la profanación que para la devoción, *deben* dejar de celebrar la Santa Misa en dicha hora, y tener la iglesia cerrada hasta que el pueblo se reforme en sus costumbres.

Muy doloroso es, amados hijos, que las prácticas de piedad y religión instituídas para dar culto á Dios y para nuestra santificación, sirvan por instigación del demonio y nuestras malas inclinaciones, para ofender más á Dios y mayor daño nuestro. Tampoco podemos dejar de hablaros de la costumbre de los altares y pesebres ó *nacimientos*, como se dice, que se hacen en las casas particulares en honras del Niño Dios, haciendo celebrar misas con este mismo fin. Esta costumbre en sí misma es ciertamente loable y santa, si el diablo falsificador y corruptor de todo lo bueno no hubiese falseado tan loable devoción y costumbre, la que cristianamente practicada atraería sobre las familias

(1) Ps. 32, 1.

las bendiciones del cielo; más, por astucia del común enemigo y por la tendencia al mal del corazón humano, tan loable y santa costumbre se convierte en ocasión de disipación y de muchos pecados, acompañados del baile y embriaguez. Nos no podemos creer que ninguno de nuestros hijos en Jesucristo tenga el mal corazón de querer ofender al Señor con semejantes prácticas, más, en realidad así es que le ofenden, aunque no tengan mala intención. No, queridos hijos, con la embriaguez, con el baile y la disipación no se honra al Divino Niño, sino á su enemigo y al nuestro, el diablo.

Dejad, pues, semejantes prácticas, y no mezcléis lo santo con lo profano. Los señores sacerdotes, predicadores y confesores, deben todos los años y siempre que se ofrezca ocasión, hacer ver el desacato que cometen contra la santidad de la vida de nuestro Divino Salvador los que tales cosas hacen, y lo mucho que le ofenden, repitiéndolo sin descanso hasta conseguir la extirpación de tales abusos. Esas prácticas son propias de los paganos é idólatras, que así celebran las fiestas de sus ídolos.

Ya otras veces os hemos hablado sobre esto mismo, y aún cuando no se nos ha escuchado como era debido, no por esto podemos dejar de repetirlo en cumplimiento de nuestro deber, para que no tengáis excusa delante de Dios.

Por lo demás, la devoción á Jesús Niño es sin duda devoción muy tierna y muy del agrado del mismo Señor, empero siendo una devoción verdadera; y será tal, si nos esforzamos en amar al Señor y en imitar las virtudes que nos enseñó y ejemplos que nos dió en el pesebre de Belén. Así es como corresponderemos á su amor: *Yo soy el camino, la verdad y la vida*, dijo (1): y, *aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón*, (2) nos dice desde el pesebre de Belén: aprended también el desprendimiento de las cosas de este mundo viéndome á mí tan pobre y falto de todo en mi nacimiento; aprended asimismo á mortificar vuestra carne, pecadores, pues yo abracéla mortificación de la mía, siendo inocente y santísimo. Ah! si los cristianos entendiesen esta lección, que con mudo pero elocuente lenguaje nos dá Jesús Niño desde el pesebre,

(1) Joan. 14, 6

(2) Matt. 11, 29.

no tendrían valor de entregarse á los excesos de la crápula y embriaguez en la noche de su nacimiento, ni se cometerían tantas irreverencias en la Misa de media noche; sino que considerando con fe viva la humildad, abatimiento, desamparo y pobreza en que nace el mismo Rey de cielos y tierra por nuestro amor; nuestro corazón también se encendería en afectos fervorosos de agradecimiento y se derretiría en lágrimas de ternura y devoción. Más, ay! como no meditamos ni nos penetramos de los misterios de amor de nuestro Criador, nos quedamos insensibles, y lo peor es que sirven para muchos de pretexto ú ocasión para ofender más á nuestro amantísimo Redentor.

¡Oh Dios de bondad! ¿cómo tendremos cara para presentarnos delante de Vos, cuando volváis con gran gloria y magestad á juzgar al mundo y nos hagáis presente vuestra pobreza, vuestra humildad, vuestros padecimientos desde que nacisteis en un establo, hasta que morísteis clavado en una cruz por nuestro bien y remedio? Ah! la confusión cubrirá nuestro rostro, y no tendremos valor para levantar los ojos á mirar vuestro hermosísimo pero indignado rostro por nuestra ingratitude. Sí, queridos hijos, sí; Nuestro Señor Jesucristo ha de volver al mundo, pero no ya manso y humilde, como la primera vez, sino con gran gloria y magestad, acompañado de todos sus ángeles y santos para juzgarnos. ¡Ay de nosotros, pues, si no nos aprovechamos del amor y caridad con que vino á salvarnos, y no procurásemos imitar sus virtudes y ejemplos!

Por eso, no sin gran acierto, la santa Iglesia al invitarnos á prepararnos para la Natividad de nuestro Salvador, nos recuerda al propio tiempo su segunda venida al fin de este mundo miserable, para juzgar y dar á cada uno según sus obras. Dos importantísimas advertencias nos dá el Señor en el capítulo 21 del Evangelio de San Lucas, después de haber descrito la terribilidad del día del juicio, (v.º 34): “Mirad, pues, dice “por vosotros, no sea que vuestros corazones se carguen de glotonería y de embriaguez, y de los afanes de esta vida, y que venga derepente sobre vosotros aquel día.” Y en el v.º 36, añade: “Velad, pues, orando en todo tiempo, para que seáis dignos de evitar todas estas cosas que han de ser, y de estar en pie delante del Hijo del hombre.” Dos cosas principalmente nos señala el maestro de nuestra vida que

debemos evitar: la crápula y la embriaguez, que son fomento de la sensualidad y lujuria, y por consiguiénte causa de innumerables pecados, degradando al hombre y embruteciéndole hasta ponerlo al nivel de los inmundos animales: vicios por lo tanto contrarios en lo absoluto á la dignidad de la criatura racional, y sobre todo al caracter de cristiano, por desgracia tan propagados en nuestros días, y en los cuales se profana las fiestas del Señor.

En segundo lugar, nos encarga que nos guardemos de los afanes de esta vida, como son la codicia de los bienes terrenos, el deseo de la estimación propia y honras mundanas, que son la ambición y soberbia, fuente envenenada de innumerables pecados; las diversiones y pasatiempos mundanos, que disipan el corazón y hacen que el hombre se olvide de Dios y de su eterna salvación.

Por último, para remedio de tantos males, nos encarga la vigilancia y la oración en todo tiempo, para que no seamos sorprendidos, y podamos estar con confianza ante el trono del Señor, cuando venga á juzgarnos. Oh! queridos hijos: no olvidemos jamás esa palabra del Señor, para que vivamos cristianamente y merezcamos ser reconocidos por suyos en el gran día de la cuenta universal.

Démosle gracias, pues, con todo el afecto de nuestro corazón por tan inefable beneficio de haberse hecho hombre por nuestro amor, y habernos redimido á costa de tantos trabajos, humillaciones y padecimientos, hasta morir en una cruz. Seamos asimismo muy agradecidos á la Santísima Virgen, ya que por ella recibimos tanto bien. He aquí como debemos santificar la fiesta de Navidad y demás fiestas que celebra la Iglesia en este santo tiempo, como son la Circuncisión, Adoración de los Reyes, etc.

Conforme á esto, os recordamos no olvidéis la piadosa práctica introducida, de dar gracias al Señor el último día del año, por los beneficios recibidos durante el mismo, con el canto del *Te Deum* y exposición del Santísimo; y en el primer día del año nuevo implorando el auxilio del Señor con el canto de las Letanías de todos los Santos para que nos favorezcan y vivamos cristianamente durante el mismo año. Siempre necesitamos del auxilio del Señor, pero mucho más en las presentes circunstancias. A este mismo fin, os ex-

hortamos que no dejéis el rezo del Santo Rosario, conforme os encargamos en nuestra anterior Carta Pastoral. Roguemos no sólo por nuestras propias necesidades y de la República, sino también por las de la Santa Iglesia y de Nuestro Santísimo Padre León XIII. Finalmente, queridos hijos, sed fervorosos, velad y orad en todo tiempo, si queréis salvaros. Considerad que la vida presente es muy breve, y sin sentir nos hallamos al borde del sepulcro, y más allá nos aguarda la eternidad, feliz ó desgraciada, según haya sido nuestra vida. No olvidéis estas verdades tremendas, y os darán aliento para vivir cristianamente, como nos enseña Nuestro Señor Jesucristo, y perseverar hasta el fin.

De nuestra parte, os deseamos á todos felices Pascuas del Niño Dios y feliz Año Nuevo, no sólo el que va á principiar, sino todos los demás de vuestra vida. Así lo pedimos al Señor, y que perseveréis firmes en su fe y observantes de su santa Ley hasta el fin, y merezcáis la corona de la eterna gloria, cuya prenda sea la Pastoral Bendición, que de lo más íntimo de nuestro corazón impartimos en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Dada en nuestra Residencia accidental del Colegio de Santa María de los Angeles de Lima, en la fiesta de los Santos Apóstoles Simón y Judas Tadeo, á 28 de Octubre de 1898.

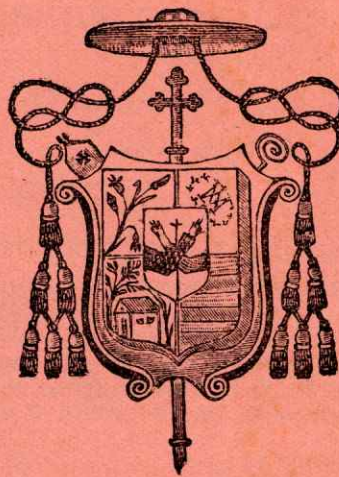
✠ FRAY JOSÉ MRAÍA,
Obispo de Loja.



Nota.—La presente Pastoral se leerá en todas las iglesias de nuestra Diócesis el primer día festivo inmediato á su recepción, después del primer evangelio de la misa mayor ó de más concurso, quedando después archivada en el respectivo de cada parroquia, conforme está ordenado por Nos.

4

CARTA PASTORAL
QUE EL
Ilmo. y Rvmo. Sr. OBISPO DE LOJA
DIRIGE AL
VENERABLE CLERO Y FIELES
DE SU DIÓCESIS



LIMA
—
IMPRESA Y LIBRERÍA DE SAN PEDRO
Calle de San Pedro N.º 96
—
1899



FR. JOSÉ MARÍA MASIÀ Y VIDIELLA

DE LA ORDEN DE NUESTRO SERÁFICO P. S. FRANCISCO,

MISIONERO APOSTÓLICO,

Y POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA

SEDE APOSTÓLICA

OBISPO DE LOJA.

*Al Venerable Clero y fieles de nuestra
Diócesis, salud y paz en nuestro Se-
ñor Jesucristo.*

Venerables hermanos, Hijos carísimos:

La enfermedad del asma que padecemos hace ya más de dos años y otros motivos que no es necesario manifestar, Nós han impedido dirigiros la palabra desde el año pasado, en que os exhortamos á celebrar con devoción el mes de octubre con el rezo del Santo Rosario, según lo ordenado por Nuestro Santísimo Padre León XIII.

Mas, considerando vuestras apremiantes necesidades, no sólo corporales sino sobre todo espirituales, no podemos dejar pasar más tiempo sin haceros oír nuestra voz para daros aliento y á fin de que no desfallezcáis en el escabroso y peligroso camino de vuestra vida.

Sí, amados hijos, aun cuando nos hallamos ausentes de vosotros, por motivos que no ignoráis, no dejamos por esto de conocer vuestra difícil y peligrosa si-

tuación, particularmente en lo que se refiere á lo que más importa, que es vuestra eterna salvación.

No habréis olvidado lo que os decíamos en una de nuestras Cartas Pastorales, hablando de los tiempos aciagos en que vivimos, de tanta libertad para el mal y de opresión para el bien, que no pocos de vosotros, hijos carísimos, seríais víctimas de la seducción, siendo tan eficaz el mal ejemplo, sobre todo si viene de arriba. Por desgracia, nuestros temores se han realizado, pues según las noticias que tenemos, no son pocos los que antes parecían buenos cristianos y hoy se han declarado abiertamente secuaces de las máximas de perdición que propala la llamada ilustración y progreso modernos. Esta es, sin duda, la causa porque en la santa Cuaresma no hubo el concurso de otros años á oír la palabra de Dios y recibir los santos sacramentos. Esto nos causó un profundo dolor, porque es señal funesta de que en muchos se va enfriando la piedad y amortiguando la fe con manifiesto peligro de su eterna perdición. ¡Oh queridos hijos! no olvidéis la sentencia del apóstol San Juan: esto es, *que el mundo está lleno de malignidad y engaño*, pues todas sus máximas son contrarias á las máximas y espíritu de Nuestro Señor Jesucristo.

Por esto nos exhorta el apóstol San Pablo que no nos conformemos con este siglo malvado, enemigo de Dios y de nuestra alma. Nuestro Smo. Padre León XIII conociendo la general decadencia del espíritu de verdad y la indiferencia por los intereses del alma, como también el apego á los falaces bienes de este mundo, causa de la ruina de innumerables almas, no contento de exhortar cada año á todos los fieles á celebrar el mes de octubre con el rezo del Santo Rosario, como también la novena del Espíritu Santo, como remedio para males tan graves y peligrosos, movido del celo ardentísimo de la salvación de las almas, é inspirado sin duda por Dios ha publicado el *Jubileo universal* para toda la cristianidad, el cual tendrá principio el día de Navidad de este año, terminando el mismo día del año próximo, durando por consiguiente un año entero, llamado por esto *Año santo*.

En todo tiempo el Señor invita al pecador á convertirse, en todo tiempo está dispuesto á perdonarnos, si de corazón nos arrepentimos de nuestras culpas; empero, en tiempo de *santo Jubileo*, en que la Iglesia, es-

posa de Nuestro Señor Jesucristo, en nombre del mismo Señor nos invita ofreciéndonos el plenario perdón de nuestros pecados, se abren, podemos decir, de par en par las puertas de la infinita misericordia de Dios á favor de los pobres pecadores por malvados que sean, y por la misma razón hacerse sordos en este caso á la amorosa invitación de Dios, no aprovecharse de tan gran misericordia sería esta una ingratitud monstruosa, de la cual justamente ofendido el Señor tendría motivo para abandonarnos y dejarnos perecer, según la terrible amenaza de la Sagrada Escritura: “Os llamé y resististeis, yo también os despreciaré y os abandonaré.”

¡No permita el Señor que suceda á ninguno de vosotros, amados hijos, tamaña desgracia! Nos tenemos firme esperanza que publicado el Jubileo santo para terminar así el siglo décimo nono, al principiar el vigésimo verá renovado el mundo, refulgiendo la religión y piedad, cumpliéndose la promesa del libro santo, que dice: “*Enviará el Señor su espíritu, y será renovada la paz de la tierra.*”

Aprovechémonos, pues de gracia tan singular, que para muchos será seguramente la última. Debe movernos á ello no sólo las necesidades grandes de la Iglesia y de cada uno en particular, sino también el estado en que se halla la República, acometida por toda clase de enemigos para destruirla: masones y protestantismo, incredulidad, racionalismo, todos los males se encadenan con furor diabólico para hacer desaparecer de ella, si posible les fuese, el nombre de cristiano. Esta si es verdadera calamidad, peor que la peste, que el terremoto; porque lo que se pretende es robar el tesoro de la fe y separarnos del seno de la Santa Iglesia y perdernos eternamente.

¡Ah cuántas veces vuestros Prelados os dieron la voz de alerta, previniendoos de lo que se pretendía con la moderna ilustración y progreso; y se les trataba de alarmillas y revoltosos! Y bien, ya véis donde hemos ido á parar. Sólo Dios en su infinito poder puede remediar tantos males.

Esto mismo, pues, prueba la necesidad de aprovecharos del santo Jubileo, á fin de que mediante la reforma de costumbres, penitencia y fervorosa oración, el Señor se compadezca de nosotros y nos mande el remedio que necesitamos. Los señores Sacerdotes,

en particular los Párrocos, deben dedicarse de una manera especial á instruir al pueblo, y mediante los Santos Ejercicios y Misiones preparar á todos para el logro del Jubileo, practicando las obras de piedad prescritas por el Padre Santo, sobre todo la confesión y arrepentimiento de los pecados, sin lo cual es imposible el perdón.

Con esta ocasión no podemos dejar de recordaros algunas cosas que tantas veces os inculcamos, esto es, la firmeza en la santa fe católica, tan combatida hoy día por la moderna impiedad, so pretexto de ilustración y progreso; guardad, sí, el precioso é inestimable tesoro de la fe católica que recibisteis de vuestros mayores, sin la cual os perderéis eternamente: No déis oídos, amados hijos, á las máximas de perdición que tan en boga están en nuestros tiempos. Obediencia á la Santa Iglesia Católica, cuya cabeza visible es el Papa, Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, fuera de la cual no hay salvación. Ella es la depositaria incorruptible de la doctrina de Nuestro Señor Jesucristo y la maestra infalible de todos los hombres; ella es la única arca para salvarse del universal naufragio. Sí, queridos hijos, á Pedro y á sus sucesores dió el Señor las llaves del reino de los cielos; no á Lutero, ni á Calvino: obedeced, por tanto, á los Prelados y sacerdotes de la misma que estuvieren en comunión con el Papa, si queréis preservaros del error y salvaros.

Respetad y obedeced asimismo á las autoridades constituidas en todo lo que no se oponga á las leyes santísimas de Dios y de su Iglesia; porque como respondieron los Apóstoles á las autoridades de Jerusalén: *Primero debemos obedecer á Dios antes que á los hombres*; y si por este motivo sufrieseis persecución y vejámenes, bienaventurados seréis, nos dice el Señor. Tened siempre presente que las autoridades del mundo pasan como sombra; pero la autoridad divina es eterna, y si por cobardía y temor de vejámenes hiciéreis algo contrario á las leyes del Señor y de su Iglesia, no podréis libraros del rigor de su justicia ni vivos ni muertos.

Los tiempos en que vivimos son harto peligrosos y bien puede suceder que os halléis en el caso de desobedecer á la Santa Iglesia por obedecer al que injustamente manda; de aquí la necesidad de avivar la fe, y de fortaleceros con la santa oración; como también el

deber de los párrocos de instruir á los fieles en los deberes del cristiano, animándolos con la palabra y el ejemplo.

Esto mismo nos da ocasión para exhortar á los padres de familia de instruir á sus hijos en las máximas cristianas y santo temor de Dios, especialmente á las madres que se esmeran con santo celo en la educación cristiana de sus hijos. Dichosas las que cumplan tan sagrado deber.

De la misma manera exhortamos á los Hermanos y Hermanas de la Tercera Orden de N. S. P. S. Francisco y P. Sto. Domingo, á los asociados, á las piadosas Congregaciones de la Adoración perpetua, de las Hijas de María y del Apostolado, á cumplir con toda exactitud lo prescrito en sus Reglas y Asociaciones respectivas, sobre todo con fervorosa oración y vida ejemplar para la edificación común de los prójimos. Lo mismo exhortamos á los cofrades del Santísimo Sacramento, del Sacratísimo Corazón de Jesús y del Santísimo Rosario.

Aprovechamos esta ocasión para recordaros lo establecido por Nós desde que nos hicimos cargo del Gobierno de esta Diócesis, esto es, la piadosa práctica de dar gracias al Señor en nuestra Iglesia Catedral y en todas las parroquiales y de Regulares el último día del año, por los beneficios recibidos, y de implorar sus auxilios el día de *Año nuevo* para alcanzar las gracias necesarias en el curso del mismo año, sobre todo para aprovecharse de la singular gracia del santo Jubileo, como ya os hemos dicho.

Finalmente, queridos hijos, os recomendamos la santa caridad fraterna, por ser este el gran precepto, tan inculcado por Nuestro Señor Jesucristo, teniendo siempre presente la doctrina del apóstol de la caridad, san Juan Evangelista: *“que no podemos amar á Dios sin amar al prójimo, y que el que carece de este santo amor se halla en estado de muerte, esto es, de eterna condenación”*; y debemos amar aún cuando sea enemigo nuestro y nos haya injuriado y perseguido, perdonando toda injuria por amor del Señor, sin deseo alguno de venganza, procurando sí hacer bien á todos.

Empero, entended que si se trata de personas de malas ideas y máximas contrarias á la santa fe católica y enseñanzas de la Santa Madre Iglesia, como ya en otras ocasiones os hemos advertido, debemos

amarlas, sí, y encomendarlas á Dios; pero no debemos tener intimidad con tales personas, por no contagiarnos con sus errores y malas costumbres; así nos lo advierten los apóstoles San Pablo y San Juan.

Esto y otras cosas, tantas veces os hemos inculcado, así que ninguno de vosotros podrá excusarse en el tribunal de Dios.

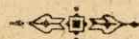
Nós, queridos hijos, hemos deseado vivamente descargarnos de nuestro pastoral ministerio, no por falta de amor á vosotros, sino por librarnos de la tremenda responsabilidad anexa á tan alto cargo, y pensar únicamente en vuestra salvación; pero hasta ahora no lo hemos conseguido. Voluntad de hacer el bien no Nós ha faltado; pero las fuerzas han sido débiles. Tampoco nos han faltado contradicciones y sufrimientos, injurias y calumnias de afuera y de adentro, desde el principio del pastoral ministerio. En cuanto á Nós hemos procurado hacer el bien que hemos podido, sin distinción de personas; y si hemos reprendido ó reprobado algunas costumbres, ha sido por cumplir nuestro deber, y nunca con espíritu de venganza ó prevención contra nadie, pues no sabemos guardar resentimiento en nuestro corazón; y podemos asegurar delante Dios que á todos amamos y deseamos su verdadero bien, aún á aquellos que en estos últimos años nos han ofendido y calumniado, y pedimos al Señor los perdone.

Quizás, queridos hijos, sea esta la última Carta Pastoral que os dirigimos, porque en verdad, tanto por nuestra edad, cuanto por la enfermedad que hace ya más de dos años Nós aqueja, conocemos que Nós hallamos ya muy próximos á comparecer ante el Tribunal de Dios; cuando esto suceda esperamos que no Nós olvidaréis en vuestras oraciones.

Terminaremos la presente exhortandoos nuevamente con todo nuestro corazón á perseverar constantes en la santa fe católica, en la observancia de la ley santa del Señor, obediencia á vuestros padres espirituales, los sacerdotes; en la devoción y amor al Santísimo Corazón de Jesús y á Nuestra Santísima Madre María, á fin de conseguir la gracia de la perseverancia final y con ella la eterna corona de gloria, cuya prenda sea la pastoral bendición que de corazón os impartimos en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

Dada en Nuestra Residencia accidental de Lima, en la fiesta de San Andrés, á 30 de noviembre de 1899.

✠ FRAY JOSÉ MARÍA
Obispo de Loja.



NOTA.—La presente Carta Pastoral se leerá en nuestra Iglesia Catedral y en las demás iglesias de nuestra Diócesis el primer Domingo inmediato á su recepción, después del primer Evangelio de la Misa mayor ó de más concurso, quedando después archivada conforme está por Nós ordenado.

Imprenta y Librería de San Pedro— 19.778.

Non celebran
5
AÑO 1897—CUARTA CARTA PASTORAL

CARTA PASTORAL

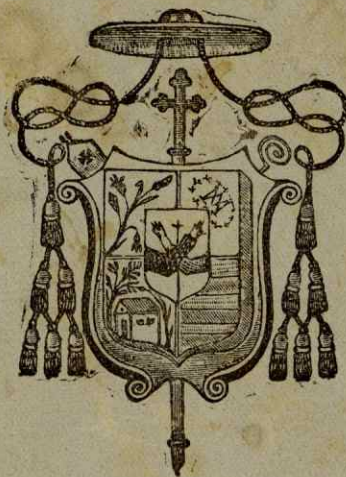
QUE EL

Ilmo. y Rvdmo. Sr. OBISPO DE LOJA

DIRIGE AL

VENERABLE CLERO Y FIELES

DE SU DIÓCESIS



LIMA

—
IMPRENTA Y LIBRERÍA DE SAN PEDRO

—
1897



Fr. José María Masiá y Vidiella,

DE LA ORDEN DE NUESTRO SERÁFICO P. S.
FRANCISCO, MISIONERO APOSTÓLICO Y POR
LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE
APOSTÓLICA, OBISPO DE LOJA.

—♦—

Al Venerable Clero y fieles de nuestra
Diócesis, salud y paz en nuestro
Señor Jesucristo.

Venerables hermanos, hijos carísimos:

No habéis olvidado cuantas veces y con cuanto encarecimiento ha sido recomendado el rezo del santo Rosario á toda la cristiandad por nuestro Smo. León XIII, especialmente para el mes de Octubre, con el fin de alcanzar de la maternal piedad de la Sma. Virgen su poderosa intercesión para remedio de los males que afligen hoy á la santa Iglesia; muy particularmente como antídoto y preservativo del peor de los males, cuales es la herejía y tanta multitud de errores contrarios á la piedad y religión, al respeto y obediencia á la santa Iglesia y á sus Prelados, sobre todo al mismo Vicario de nuestro Señor Jesucristo.

Para estimular á los fieles á la práctica de tan santa devoción la ha enriquecido con el inestimable tesoro de muchas indulgencias para cada vez que se rece, indulgencia plenaria para los que lo recen parte nota-

ble de dicho mes y confesados y comulgados oren por las necesidades de la Iglesia según la intención del mismo P. Santo; queriendo ó deseando que esta especie de jubileo anual, diremos así, y santificación del mes de Octubre, que podemos llamarlo del Smo. Rosario, sea duradero mientras perseveren las presentes necesidades.

Faltaríamos pues á nuestro deber, si no os dirigiéramos la palabra como en otros años, exhortándoos á implorar la protección de nuestra Sma. Madre María con el rezo de su santo Rosario en el próximo mes de Octubre.

Todos vosotros, venerables hermanos, y amados hijos, veís y experimentáis los males y calamidades de la República, no há mucho, objeto de santa envidia del mundo católico. Creemos asimismo que, como Nos, estáis persuadidos de que, esos males y calamidades son un justo castigo de nuestras ingratitudes y pecados. Sí, sí, hijos carísimos, reconozcamos nuestras culpas, y el conocimiento y humilde confesión será como el principio de salvación; pues el Señor no puede despreciar á un corazón, y mucho menos á un pueblo que es suyo, contrito y humillado. Y, si nuestro Padre Celestial, se halla tan ofendido, que no merezcamos atención á nuestras súplicas, ahí tenemos á nuestra Madre María que es toda piedad, dulzura y misericordia para con los pecadores que á Ella acuden arrepentidos; y, bien sabéis que sus ruegos no pueden dejar de ser oídos; pues su Smo. Hijo y nuestro Señor Jesucristo, es imposible que no conceda lo que tan santa y querida Madre le pide. Acudamos, pues, todos con firme esperanza al patrocinio de María con el devoto rezo del santo Rosario en todas las iglesias, y los que no pueden asistir al templo lo recen en sus familias.

Con el rezo del santo Rosario mi P. Sto. Domingo triunfó de la herejía y furor de los Albigenes, y con el Rosario fueron vencidas las numerosas huestes de los Turcos que amenazaban apoderarse de toda Europa; y con él y por él se han convertido y salvado innumerables pecadores. ¿Porqué, pues, no hemos de esperar que por este mismo medio triunfe la Sma. Virgen de la moderna detestable y monstruosa herejía que contiene todos los errores, corrompe los corazones y seduce innumerables almas llevándolas á la eterna perdición? Este es, precisamente, el fin principal que

nos hemos propuesto en la presente Pastoral inculcándoos el rezo del santo Rosario: preservaros mediante la protección de nuestra Madre María Santísima, del general contagio de esa moderna herejía y conservaros firmes y constantes en la fe católica y plena adhesión y sumisión á la santa Iglesia, como tantas veces os hemos inculcado; y no debéis extrañar que os repitamos lo mismo: es que la necesidad es urgente, de manera que, como en otras ocasiones os hemos dicho, sin una gracia especial de Dios, es moralmente imposible que, tanto los pueblos como los individuos no sean contaminados de los errores modernos: ¡tan contagiosos son!!

El intento diabólico de la moderna impiedad que con tanto descaro y orgullo llama á sí misma *ilustración y progreso*, es combatir la fe y destruirla, si le fuese posible, proponiendo al hombre la independencia de su razón y voluntad, separándolo así de la autoridad de la Iglesia y de la sujeción y obediencia que como criatura debe á su Criador, llegando á tal grado de obcecación y malicia hasta desdenarse de su propio nobilísimo y divino origen; y por consiguiente que no es el hombre creado á imagen y semejanza de Dios ni redimido con la sangre de nuestro Señor Jesucristo. Aquí sí podemos decir lo del santo Profeta Rey: “El hombre creado y elevado á tanta honra por su Criador no lo entendió por su depravada malicia, y se comparó á los jumentos que carecen de razón y se hizo semejante á ellos.” A tan profundo abismo de malicia y locura se llega cuando el hombre, cerrando los ojos á la luz de la fe, quiere guiarse por sola su débil razón, ofuscado por los negros humos de sus pasiones.

Dijo el impío: No hay Dios. ¿Y de dónde nace tanta perversidad, tanta torpeza que el hombre llegue á negar á su Criador de quien recibió el ser? Dela corrupción del corazón, responde el Sto. Profeta: Se han corrompido y hecho abominables en sus deseos. Hé aquí la causa de la incredulidad, de la herejía, de la apostasía, del cisma y de todos los errores monstruosos que tienen inficionado al mundo; de ahí proceden el radicalismo, socialismo y anarquismo abortos de la feroz envidia de los que carecen del goce de los bienes de este mundo, y ya que no tienen esperanza de vida mejor en la eternidad, natural es que la busquen en la pre-

sente. Esta es, repetimos, la causa de ese odio rabioso del hombre contra su propia raza que aspira á destruir si le fuese posible, toda la sociedad: y ésta es asimismo la causa del fenómeno sobre manera extraño y horrible y creemos nunca visto en el mundo del suicidio tan frecuente que casi parece contagio; y donde hace mas estragos es en las naciones que alardean de más cultas y civilizadas. Y esto que llamamos fenómeno horrible de suicidarse, no sucede sólo en gente de edad y mundana, sino tambien en jovencitos de ambos sexos. ¿De dónde procede, este extraño fenómeno tan contrario al amor que naturalmente tiene el hombre á su propia conservación? Ya lo hemos dicho: del alejamiento de Dios, de la falta de fe.

A la generación presente se le puede dirigir, con justicia, la reconvención del profeta Jeremias: *Sabe y entiende que es para tí cosa mala y amarga haber abandonado á tú Dios y Señor.* ¡Ah sí! cosa mala, amarga y muy amarga es separarse de Dios. Sí, la causa verdadera y única de la asombrosa estadística de robos, homicidios y de la insubordinación de los pueblos á la autoridad, todo proviene de la falta de fe y menosprecio de la autoridad de Dios; y el origen de este olvido y desprecio de la soberana majestad de nuestro Criador son las modernas teorías de libertad absoluta é independencia de la humana razón. Pero entienda el mundo insensato, que á Dios no se le desprecia impunemente: *Qui contemnunt me, erunt ignobiles*, ha dicho el mismo Señor: Los que me desprecian serán también ellos despreciados y envilecidos: y así ha sucedido. El hombre que ha despreciado á su Dios y Señor por el orgullo y soberbia, se ha envilecido tanto hasta desear hacerse igual á las bestias, y aborrecerse y hacerse verdugo de sí mismo.

Bien sabemos, queridos hijos, que entre vosotros por la bondad del Señor no han tomado todavía pie ni en tal grado todos los males que deploramos; pero por esta misma razón, conviene que os los pongamos á la vista, á fin de evitarlos, manteniéndoos firmes en la santa fe católica y temor de Dios, único medio para preservaros de caer en el abismo de tantos males. Guardad pues, este tesoro preciosísimo, estimándolo sobre cuanto hay en el mundo, dispuestos á perderlo todo antes que ser infieles á Dios que os enriqueció con tan precioso dón. Sin la fe no se puede agradar á Dios ni salvar-

se. La fe es el principio y fundamento de todo nuestro bien; perdida ella, todo está perdido. Imitad la prudencia de la serpiente, dice el Señor: porque cuando este animal se ve en peligro y lo persiguen, esconde la cabeza, no importándole que hagan pedazos de su cuerpo. Así debe hacer todo cristiano, dice un santo padre: guardar la fe, aunque pierda todo lo demás; pues con la fe lo podrá recuperar. La fe si es viva y fervorosa, alentará vuestra esperanza en las promesas de Dios, y os servirá de consuelo y bálsamo que suavizará vuestras aflicciones en este mundo de miserias, y sobre todo en la hora de vuestra muerte. En esa hora del engaño desaparecerán todas las ilusiones, y lo único que os ha de consolar será haberos mantenido fieles y constantes en la fe católica y haber sido buenos cristianos. En ese momento de la muerte ninguno hasta ahora se ha arrepentido de su fe; y al contrario, muchos que en vida la despreciaron, iluminados de la gracia del Señor se arrepintieron, detestaron sus errores y se reconciliaron con Dios. Agradeced, pues, á Dios la dignidad á la cual os ha ensalzado por la fe que os infundió en el santo Bautismo, por el cual fuimos hechos hijos de Dios.

La mal llamada ilustración moderna hace alarde de engrandecer al hombre separándolo de Dios; al contrario, ella lo ha envilecido, lo ha degradado y hecho semejante y aun peor que las bestias, como ya lo hemos visto. ¡Ah! la fe sola repitámoslo una vez mas, y el santo temor de Dios, nos engrandecen, porque nos hacen semejantes al Autor de la verdadera grandeza y felicidad que es Dios.

Cuán consoladoras son las palabras del apóstol S. Pablo á los fieles de Efeso (Cap. 2. vv. 19 y 20.) y con ellos á nosotros: “Ya no sois extranjeros ni advenedizos, sino que sois ciudadanos de los santos y domésticos de Dios edificados sobre el fundamento de los Apóstoles y Profetas en el mismo Jesucristo que es la “principal piedra angular; en el cual todo el edificio “que se ha levantado (la Santa Iglesia) crece para ser “un templo santo en el Señor, en el cual vosotros sois “tambien edificados (como miembros de ese gran cuerpo místico) para morada de Dios en el Espíritu Santo.” Ciudadanos de los santos somos, y por consiguiente destinados á hacerles compañía en la Jerusalem celestial.

Esta es la doctrina única verdadera, el Evangelio de Dios para santificación y salvación de los hombres, predicado por los Apóstoles que lo recibieron de Jesucristo y lo sellaron con su sangre, anunciado por los profetas y confirmado por el testimonio de millares y millares de mártires que dieron su sangre y su vida en medio de los mas atroces tormentos y cuya depositaria es la Iglesia única santa, católica, apostólica romana. Este es el Reino de Jesucristo en este mundo, adquirido con su Sangre, fuera del cual no hay salvación. Ella, la Iglesia, es la que ha recibido la misión de enseñar á todos las gentes. ella es la Maestra infalible de la verdad; con ella estará Jesucristo hasta el fin de los siglos, y contra ella no prevalecerán las puertas, esto es, las potestades del infierno. Tened siempre presente, sin dejaros llevar por los vientos de contrarias doctrinas como débiles cañas. Un Dios, un Salvador de todos los hombres, Jesucristo, una Fe invariable, una Iglesia cuya cabeza invisible es el mismo Jesucristo que la da vida, y cabeza y Vicario del mismo Señor N. Jesucristo es el Romano Pontífice, ésta es la mística Arca en la cual debe entrar el que quiere salvarse; el que está fuera padecerá eterno naufragio. ¡Oh amadísimos hijos! conservad la fe con todas vuestras fuerzas; pero entended bien y tenedlo presente, sin engañaros á vosotros mismos: la fe sin las buenas obras es muerta, y por consiguiente la fe sola no basta para la vida eterna.

Os recomendamos, pues, lo de otras veces: reformar las costumbres, aborrecer todo vicio, guardar la ley santa del Señor y evitar las ocasiones de pecar. No tengáis amistad con personas de malas costumbres y de malas ideas; absteneros de leer malos libros y periódicos que propaguen ó defiendan los errores modernos; mucho más de suscribiros á tales publicaciones que tanto daño hacen á la Religión, á las almas y á toda la sociedad. No os hagáis, pues, responsables delante de Dios. ¿Si sería grave pecado y crueldad el que uno se calentase en el incendio de una ciudad en vez de ayudar á extinguirlo, cuánto más criminales serán ante Dios y ante la sociedad los que fomentan la prensa libertina ó impía con la lectura y suscripción?

Cooperad sí, en sostener la buena prensa y entended bien, que no es un simple consejo sino un deber que tiene todo católico de ayudar á sostener la causa

de Dios y de la misma sociedad. El arma con que la impiedad combate la religión, la fe, la Iglesia y la moral es la prensa; y con esta misma se ha de hacer frente á la impiedad y el error. Por esto ha exhortado tanto el Padre Santo á los católicos que protejan la buena prensa. A los indiferentes en este punto les irá muy mal en el tribunal de Dios. Preciso es trabajar y hacer cuanto podamos de nuestra parte. Además os recordamos la unión entre los católicos, trabajando unidos dentro de la esfera legal por el bien de la República. Finalmente para remedio de todo la santa oración; acudamos, pues, á nuestra abogada y Madre amantísima María, con el devoto rezo del Santo Rosario; empero purificad vuestros corazones mediante una confesión dolorosa, durante el mes de Octubre, á fin de que la Santísima Virgen escuche vuestra plegaria; y fortaleced vuestras almas con la Santa Comunión. Así esperamos que lo haréis todos, á fin de que, consigáis la bendición de nuestra Santísima Madre; así como Nos os bendecimos en su Santo Nombre y en Nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Dada en nuestra residencia del Colegio de Sta. María de los Angeles de Lima, el día de Sta. Rosa de Viterbo, 4 de Setiembre de 1897.

Fr. José María,

Obispo de Loja.

NOTA.—La presente Carta Pastoral mandamos que se lea en todas las iglesias de nuestra diócesis el primer día festivo inmediato á su recepción en la misa de mayor concurso después del primer Evangelio, quedando archivada en el respectivo de cada parroquia conforme está ordenado por Nos.